



## CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento a nuestros estatutos vigentes, la Comisión Nacional Electoral, el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Nacional de Vigilancia, convocan a todos los miembros activos permanentes, jubilados y eventuales con derecho al voto.

### A ELECCIONES

Del Comité Ejecutivo Nacional y Comité Nacional de Vigilancia para el periodo 2020-2024, de acuerdo a las siguientes:

#### BASES

**PERIODO PARA SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLAS:** Del 10 de Agosto al 14 de Agosto de 2020, estas deberán constar de 31 integrantes para el Comité Ejecutivo Nacional y 5 para el Comité Nacional de Vigilancia.

**FECHAS Y HORARIOS DE INSCRIPCIÓN:** Del 10 de Agosto al 13 de Agosto de 2020, de 10:00 a 18:00 horas y el 14 de Agosto de 10:00 a 24:00 horas. En el domicilio sindical de Río Neva 16 Sexto piso, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Las compañeras y compañeros que conformen la planilla, deberán cubrir los requisitos establecidos en el artículo 101, 104 y 105 de nuestros estatutos en vigor.

#### PUESTOS QUE DEBERAN FIGURAR EN LAS PLANILLAS

##### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

- |   |  |
|---|--|
| 1 Secretario General                                | 16 Secretario de Relaciones Exteriores, Alianzas y Actas             |
| 2 Secretario del Interior                           | 17 Pro-Secretario de Relaciones Exteriores, Alianzas y Actas         |
| 3 Secretario de Trabajo                             | 18 Secretario de Prensa y Propaganda                                 |
| 4 1° Pro-Secretario de Trabajo                      | 19 Pro-Secretario de Prensa y Propaganda                             |
| 5 2° Pro-Secretario de Trabajo                      | 20 Secretario de Deportes, Cultura y Recreación                      |
| 6 Secretario de Conflictos Foráneos                 | 21 1° Pro-Secretario de Deportes, Cultura y Recreación               |
| 7 1° Pro-Secretario de Conflictos Foráneos          | 22 2° Pro-Secretario de Deportes, Cultura y Recreación               |
| 8 2° Pro-Secretario de Conflictos Foráneos          | 23 1° Vocal de Deportes, Cultura y Recreación                        |
| 9 Secretario de Prestaciones Económicas             | 24 2° Vocal de Deportes, Cultura y Recreación                        |
| 10 1° Pro-Secretario de Prestaciones Económicas     | 25 Secretario de Previsión Social                                    |
| 11 2° Pro-Secretario de Prestaciones Económicas     | 26 1° Pro-Secretario de Previsión Social                             |
| 12 3° Pro-Secretario de Prestaciones Económicas     | 27 2° Pro-Secretario de Previsión Social                             |
| 13 Secretario Tesorero                              | 28 Secretario de Instrucción, Formación e Investigación Sindical     |
| 14 Secretario de Organización y Sindicalización     | 29 Pro-Secretario de Instrucción, Formación e Investigación Sindical |
| 15 Pro-Secretario de Organización y Sindicalización | 30 Secretario de Igualdad de Género                                  |
|   | 31 Secretario de Jubilados   |

##### COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

Presidente      1° Secretario      2° Secretario      3° Secretario      4° Secretario

En la conformación de planillas deberá cumplirse con la representación proporcional en razón de género de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

#### ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2024

DEL 10 DE AGOSTO AL 14 DE AGOSTO: Periodo para solicitud de registro de planillas.

DEL 15 DE AGOSTO AL 18 DE AGOSTO: Revisión de requisitos estatutarios para registro de planillas y comunicación a candidatos inhabilitados por no cumplir los requisitos estatutarios.

DEL 19 DE AGOSTO AL 21 DE AGOSTO: Periodo para cubrir candidatos inhabilitados.

DEL 22 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO: Periodo para la aceptación o inhabilitación definitiva de estos últimos candidatos y planillas.

25 DE AGOSTO: Notificación de planillas legalmente registradas.

26 DE AGOSTO: Publicación del padrón electoral.

DEL 27 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO: Periodo para propaganda de planillas.

DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE SEPTIEMBRE: Proceso de votación en recintos sindicales y centros de trabajo a nivel nacional.

DEL 11 AL 14 DE SEPTIEMBRE: Declaración de planilla ganadora.

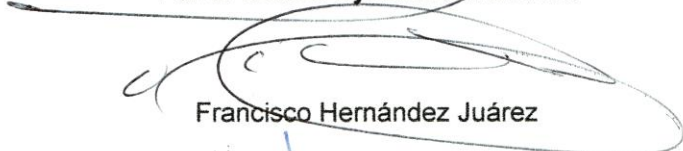
Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Nacional Electoral de acuerdo a nuestros estatutos vigentes.

El proceso electoral se desarrollará atendiendo las medidas de prevención derivadas de la emergencia sanitaria covid-19, con la finalidad de garantizar la salud de las y los compañeros.

#### FRATERNALMENTE

**“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”**  
 Ciudad de México a 05 de Agosto de 2020

Por el Comité Ejecutivo Nacional

  
 Francisco Hernández Juárez

Por el Comité Nacional de Vigilancia

  
 Ricardo Lozada Hernández

#### COMISION NACIONAL ELECTORAL

Evangelina García Santana  
 Varios P.V. Matriz

José Ricardo Aragón Baraón  
 Zona 1

Jorge Julián Cardoso González  
 Zona 6

Ma. Del Carmen Zepeda Cajica  
 Tráfico Matriz

Aldo Jonatán Delgadillo García  
 Zona 2

Daniel Delgado Bautista  
 Zona 7

Alejandro González Peralta  
 Comercial Matriz

Fernando Franco Carrillo  
 Zona 3

Marco Antonio Hernández  
 Trujillo Zona 8

Luis Manuel Valenzuela Cepeda  
 Planta Exterior Matriz

Antonio Martínez Pérez  
 Zona 4

Alejandra Anahy Cárdenas  
 Iturrios Secc. 171 LIMSA

Miguel Ángel Méndez Jiménez  
 CX-Tx Matriz

Gabriel Areli Ayala Mojica  
 Zona 5

Guillermo Vázquez Gutiérrez  
 Secc. 159 TECMARKETING